



GLOSARIO DE TÉRMINOS

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES: DESARROLLAR LA DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE INSTALACIONES TÉRMICAS, FRIGORÍFICAS Y DE FLUIDOS

Código: ECP1162_3

NIVEL: 3



BIM: (Building Information Modelling. En español, Modelado de la Información en Construcción). Metodología de representación 3D, en formato digital, de una construcción que almacena tanto datos físicos como datos geométricos, dimensiones, resistencia, material, coste, etc., así como la relación entre los diferentes elementos que componen dicha construcción.

CAD: (Anglicismo, Computer Aided Design. En español, Diseño Asistido por Ordenador). Uso de programas de ordenador para crear, modificar, analizar y documentar representaciones gráficas bidimensionales o tridimensionales (2D o 3D) de objetos físicos.

Contextualizar: Situar algo en un determinado contexto. Implica tratar un asunto o acción haciendo referencia al lugar o entorno donde eso tiene lugar.

Convenciones de dibujo técnico: Conjunto de estándares, prácticas, reglas, criterios o métodos comúnmente aceptados en la representación gráfica de objetos técnicos.

Diagrama de flujo: Esquematización gráfica de un algoritmo, el cual muestra gráficamente la secuencia lógica de los pasos o procesos a seguir para alcanzar la solución de un problema o un proyecto.

Esquema de principio: Representación esquemática de una instalación, con simbología específica, donde se dibujan todas las canalizaciones, derivaciones, elementos, etc., con su correspondiente dimensionado (diámetros, calibres, etc.). Organizan en una estructura de árbol todos los elementos conectados, desde el inicio de la instalación hasta los aparatos o unidades terminales.

Instalación térmica: Instalación de climatización (calefacción, refrigeración y ventilación) y de producción de agua caliente sanitaria.

Normalización en dibujo técnico: Conjunto de condiciones o normas que regulan todos los elementos que intervienen en las representaciones gráficas de objetos técnicos.

Simbología: Conjunto o sistema de símbolos disponibles en un área de conocimiento. Un símbolo es una representación gráfica invariable de un concepto de carácter científico o técnico, constituida por una o más letras u otros signos no alfabetizables, a la que se le ha atribuido un significado y que goza de difusión internacional.

Sistema de representación: Sistema normalizado para representar sobre una superficie bidimensional los objetos tridimensionales, por ejemplo: el sistema diédrico (vistas) o el axonométrico (perspectiva isométrica y caballera).

Tipografía: Modo o estilo en que está impreso un texto.

Tolerancia: Máxima diferencia que se admite entre el valor nominal y el valor real o efectivo en las características físicas y químicas de un material, pieza o producto.